



Trabajo Fin de Grado (TFG)

Coordinación del TFG

El coordinador o responsable de la materia “Trabajo Fin de Grado” (TFG) del Grado en Odontología de esta Universidad es el profesor Manuel Bravo Pérez (e-mail: @email). Aunque sea materia de segundo semestre, los alumnos/as pueden desde antes buscarse un tutor y enviar su preinscripción a mbravo@ugr.es.

Dudas: leerse detenidamente toda la información en este apartado, sus anexos y ejemplos, y si las dudas persisten, enviar email con número de teléfono móvil a @email

Alumnos realizando el TFG pero que **no se pueden matricular por Incompatibilidades**. Deben consultar su situación administrativa en la secretaría de la Facultad de Odontología.

Convocatoria Especial de TFG de Nov-Dic-2024 (que corresponde al curso 24/25). La solicitud debe realizarse en septiembre de 2024. Consultar con secretaría de la Facultad de Odontología.

¿Quién puede ser Tutor de TFG?, Oferta de TFGs y elección de Tutor/Tema

Cada TFG puede estar tutorizado por uno o por dos Tutores. Todos los profesores pertenecientes a áreas de conocimiento con docencia en el Grado de Odontología pueden ser tutores, siempre que **un alumno lo proponga y el profesor lo acepte**. Es decir, la oferta es muy superior al número de alumnos matriculados. Esta operativa permite anualmente (8 cursos de experiencia), que el 98% de los alumnos encuentran, previamente al inicio del curso, un tutor y tema de su conveniencia. El 2% restante se adjudica con la ayuda del coordinador. Nunca, salvo contadísimas excepciones que se han solventado, ha habido problemas/conflictos para asignar tutores.

En los casos en que haya **conurrencia de voluntades** por parte de los alumnos (es decir, dos alumnos eligiendo a un mismo tutor), y dicho tutor no pueda supervisar a los dos alumnos, se priorizará según el expediente académico, aplicado por el coordinador del TFG. No obstante, esta eventualidad aún no se ha dado.

El **número máximo de alumnos/as adscritos/as a un tutor/a** por curso académico será de **10**, salvo una autorización expresa del coordinador.

Oferta Temática: La temática del TFG viene definida en dos pasos: Paso 1: El nombre de la asignatura del Tutor elegido (disponible en la web del Grado), y Paso 2 (título detallado): El título y temática definitivos vendrán definidos una vez los alumnos contacten con el tutor.

Formulario de Preinscripción, Formulario de Entrega y Ejemplos

Cada alumno debe enviar al coordinador (mbravo@ugr.es) un **formulario de Inscripción del TFG**.

Fechas tope de envío (es solo envío **informático a @email**), del Formulario de Inscripción:

a) Para la convocatoria especial de noviembre-diciembre de 2023 (curso 2023/2024): 18 de noviembre de 2023.

b) Para la convocatoria de junio (ordinaria): 14 de febrero de 2024.

c) Para la convocatoria de julio (extraordinaria): La misma que para la ordinaria, salvo situación de excepcionalidad (contactar con **@email**).

Al entregar el TFG terminado deberá cumplimentar el **formulario de Entrega del TFG** (word) **En dicho formulario (segunda página) viene detallado la extensión, número de palabras, etc, que debe tener el TFG.**

Ejemplos de TFG de acuerdo a las 3 modalidades básicas de trabajo en el TFG:

A) Síntesis bibliográfica. Vea ejemplo de **Formulario de Inscripción** (pdf), **Formulario de entrega**

<http://odontologia.ugr.es/>

(pdf), de [Póster-Memoria](#) (pdf) y de [Trabajo-Texto](#) (pdf), que ha de entregar. También se adjunta un ejemplo de [Defensa](#) (pdf) (de 3-5 minutos) que el alumno ha de hacer en la presentación pública.

B) Caso Clínico. Vea ejemplo de [Formulario de Inscripción](#) (pdf), [Formulario de entrega](#) (pdf), [Póster-Memoria](#) (pdf), [Trabajo-Texto](#) (pdf) y [Defensa del póster](#) (pdf).

C) Investigación. Aquí se presenta un ejemplo de TFG realizado por dos alumnos, y por tanto hay un único [Formulario de Inscripción](#) (pdf), un único [Formulario de entrega](#) (pdf), un único [Trabajo-Texto](#) (pdf), pero hay dos póster-memoria ([Póster-Memoria](#) (pdf) del alumno 1, y [Póster-Memoria](#) (pdf) del alumno 2). Vea también [Defensa de los dos posters de investigación](#) (pdf).

¿Cuáles son los productos finales del TFG?; ¿Dónde se entregan?; ¿Cuándo?

1. El TFG-FINAL-COMPLETO-en un **fichero de formato pdf**-(ojo, **pdf sin proteger**) debe ser subido a la plataforma gratuita SwissTransfer, generar un link para enviar a mbravo@ugr.es. **IMPORTANTE: No envíes el fichero PDF, sino el link o enlace al PDF.** Para cómo enviar el **link o enlace** consulte las siguientes [normas](#) (pdf). Para ver cómo preparar el [link/enlace](#) (pdf), preparado por el profesor Alberto Rodríguez Archilla).

Fechas para la generación y el envío del enlace/link (convocatoria ordinaria): del **25 de mayo** al **12 de junio** de 2024 hasta las 10:00 horas.

Importante: Antes de enviarme el link pruébalo con otro ordenador y cuenta distinta a la tuya (por ejemplo, enviándole el link a un familiar, a un amigo, etc). El 20% de las veces está mal elaborado, ocasionando retrasos y perjuicios a ti como autor, a mí como coordinador y a los profesores evaluadores.

¿Qué contiene el “TFG-FINAL-COMPLETO”? (en fichero pdf)

Lleva los siguientes elementos en este orden:

- Formulario de entrega
- Póster/s reducido/s a tamaño DIN-A4. Debe haber tantos posters como alumnos forman parte del TFG. **Nótese que el póster corresponde al concepto de Memoria individual que marca la normativa**
- Trabajo en texto.
- Opcional: Documentos acreditativos de indicios extra de mérito atribuible al alumno, si los hubiera (publicaciones, concesiones de becas, etc). Sirva como indicación que en años anteriores este tipo de méritos lo han presentado entre el 5-10% de los alumnos, según el año.

- Duda frecuente: ¿Se puede poner portada?. Respuesta: La portada opcionalmente se puede poner, pero al inicio del “Trabajo en Texto” (es decir, el tercer documento), pero NUNCA previo al Formulario de entrega.

Vea cómo quedaría el “TFG-FINAL-COMPLETO” ([ejemplo](#) en pdf) que se entrega en un fichero pdf, y que se corresponde con el ejemplo de TFG de investigación descrito anteriormente.

Fechas tope de entrega/envío (es solo entrega/envío **informático a mbravo@ugr.es**), aunque se recomienda encarecidamente enviarlo lo antes posible, y no apurar hasta el límite de fecha de entrega del TFG-FINAL-COMPLETO):
a) Para la convocatoria especial de noviembre-diciembre de 2023 (curso 2023/2024): lunes, 11 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas.
b) Para la convocatoria de junio (ordinaria): miércoles, 12 de junio de 2024 a las 10:00 horas.
c) Para la convocatoria de julio (extraordinaria): Martes, 9 de julio de 2024 a las 10:00 horas.

MUY IMPORTANTE: Enviarme el email no significa que ya esté el asunto resuelto. Debéis comprobar en las siguientes horas mi respuesta, pues en algunos casos el link a vuestro TFG no funciona y debéis volver a enviármelo.

2. PÓSTER-MEMORIA: El día de la defensa pública cada alumno deberá traer su **póster**, de dimensiones obligatorias: 50 cm. de ancho x 70 cm. de alto.

Normas adicionales para los TFGs en grupo (2 ó más alumnos)

- TODOS los alumnos de ese TFG deben presentar sus posters en la misma convocatoria.
- Aunque el TFG esté realizado en grupo, en cada póster solo figurará un único alumno (el que presenta ese póster) + el/los tutor/es. Téngase en cuenta que se trata de un ejercicio docente-académico y el póster es el componente individual de la evaluación de cada alumno.
- Si por algún motivo los alumnos (por ejemplo 2) que han inscrito en enero un TFG como grupo (en el formulario de inscripción), llegado el momento de defensa van a presentar los posters en dos convocatorias diferentes (que son la ordinaria de junio y la extraordinaria de julio), deberán subdividir su TFG en dos a la hora de la entrega (formulario de entrega, extensión, etc) como si se tratara de dos TFGs independientes.

TFG en inglés

- Es opcional.
- Serán en inglés solo y exclusivamente el póster y la defensa oral pública. El “trabajo en texto”, así como toda la documentación administrativa (formulario de inscripción y de entrega) serán en español.
- Lo antes posible, idealmente en el momento de enviar el formulario de inscripción, se hará saber al coordinador (mbravo@ugr.es) la intención de que su TFG sea en inglés.
- En los TFGs realizados en grupo deberán todos sus alumnos presentar su TFG en el mismo idioma (bien inglés, bien español).

Evaluación del TFG, curso 2023-24

Actos de defensa del TFG, Grado en Odontología: Son actos públicos con libertad de asistencia -otros alumnos, compañeros, tutores, etc-. Se trata de un acto académico parecido a la presentación de posters en un congreso científico

CONVOCATORIA ESPECIAL (Nov-Dic-2023): Lugar: Pasillo Planta Baja (frente a Clínica 3).

Día y hora: Jueves 14-Dic-2023, DE 8.30-10.00 horas. Los alumnos deben presentarse con su póster impreso para colocarlo donde se les indique y proceder a su defensa. La defensa de los posters comenzará a las 9.00 horas.

CONVOCATORIA ORDINARIA (junio 2024):

Lugar: Patio Interior de la Facultad de Comunicación y Documentación (antigua Biblioteconomía). Colegio Máximo de Cartuja (entrando, a la izda).

Día y hora: 20 de junio de 2024, de 8.30-12.30

-8:30-9:00 h. Los estudiantes cuelgan los posters en donde se les indique.

-9.00-9.30 h. Opcionalmente los alumnos realizan últimos ensayos in situ con sus tutores.

-9.30-12:30h. Evaluación: varios binomios de profesores evalúan simultáneamente póster/estudiantes (aprox. 10 minutos por póster).

-12:30h. Cada estudiante descuelga su póster y se lo lleva.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (julio 2024):

Lugar: Sala de Juntas (junto a conserjería de la Facultad de Odontología).

Día y hora: 12 de julio de 2024, de 8.30-10.00 horas. A las 8.30 horas los alumnos deben presentarse con su póster impreso para colocarlo donde se les indique y proceder a su defensa. A las 10.00 se llevarán su póster

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ESPECIAL DICIEMBRE-2023: Ya finalizada

CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO-2024:

Tribunal Titular:

Presidente: Manuel Bravo Pérez (Estomatología) + los siguientes profesores/as vocales distribuidos en binomios:

- Binomio 1: Javier Mahía Rodríguez (Psicobiología) + Adela Pilar Baca García (Estomatología)
- Binomio 2: Rocío Barrios Rodríguez (Medicina Preventiva y Salud Pública) + Inmaculada Salcedo Bellido (Medicina Preventiva y Salud Pública).
- Binomio 3: Eva María Rosel Gallardo (Estomatología) + Laura Torrecillas Martínez (Estomatología).
- Binomio 4: Ingrid Johanna Garzón Bello (Histología) + Jaime Bueno de Vicente (Estomatología).
- Binomio 5: Nuria Romero Olid (Estomatología) + Esther Muñoz Soto (Estomatología).
- Binomio 6: Fco. Javier Manzano Moreno (Estomatología) + Cristina Vallecillo Rivas (Estomatología).
- Binomio 7: María Victoria Olmedo Gaya (Estomatología) + Marta Vallecillo Rivas (Estomatología)

Suplentes:

Alberto Rodríguez Archilla (Estomatología, Presidente Suplente) + Ignacio García Espona (Estomatología) + Antonio Magán Fernández (Estomatología) + Miguel Ángel Martín Piedra (Histología) + Estrella Osorio Ruiz (Estomatología) + María Carmen Ramos Robles (Estomatología).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA JULIO-2024: PENDIENTE

Distribución de TFGs por binomios de profesores evaluadores (curso 2023-24)

Convocatoria Especial Diciembre-2023: Ya finalizada

Convocatoria Ordinaria Junio-2024: Para visualizar la distribución de alumnos/as por binomios, **pulse aquí**

Convocatoria Extraordinaria Julio-2024: Pendiente (se pondrá el link aquí).

Calificaciones

Criterios de Evaluación (pdf)

<http://odontologia.ugr.es/>

Evaluación por el tutor: El coordinador contactará con los tutores, con un formulario específico, para la evaluación de su alumno/os tutorizados.

Rúbricas memoria-póster y texto: En el formulario de entrega (página 2, ver más arriba) figuran las rúbricas tanto del texto como de la memoria-póster, que han de cumplimentar los alumnos.

Publicación del TFG. (Es opcional cualquiera de las modalidades/opciones)

a) Poster. En el Libro de los posters del TFG (más abajo puedes ver los libros de años previos). El alumno lo único que tiene que hacer es seguir las indicaciones al respecto del formulario de entrega.

b) Poster o presentación en congresos científicos. El alumno presenta habitualmente un póster (o una comunicación oral) de su TFG, que no puede ser idéntico al que después va en el Libro a).

c) Memoria del TFG publicada en revistas científicas españolas o extranjeras, por iniciativa exclusiva del alumno y/o tutor.

d) Memoria del TFG publicada en estas dos revistas españolas con las que tenemos acuerdo especial para los alumnos TFG-Odontología-UGR.

- "Revista del Colegio de Dentistas de Granada". Contactad con el profesor de Odontología-UGR, José Antonio Alarcón Pérez (jalarcon@ugr.es).

- Revista "Actualidad Médica". Contactad con el profesor de Odontología-UGR, Miguel Ángel Martín Piedra (mmartin@ugr.es).

Aclaración Las modalidades b, c y d, se consideran indicios opcionales de esfuerzo del alumno para la evaluación, siempre que el alumno figure de autor, y que a juicio del tribunal dichas publicaciones correspondan al mismo contenido (parcial o totalmente) del TFG que el alumno presenta.

Libros recopilatorios de los TFGs

En todos los años con libro, los alumnos han debido recibir una copia gratuita en su domicilio. De no ser así, contactar con mbravo@ugr.es

Puede consultar un fichero pdf con el libro de los TFGs editados en los diferentes cursos académicos.

- **TFG Curso 2014-15**
- **TFG Curso 2015-16:** No se hizo libro.
- **TFG Curso 2016-17:** No se hizo libro.

<http://odontologia.ugr.es/>

- **TFG Curso 2017-18**
- **TFG Curso 2018-19**
- **TFG Curso 2019-20**
- **TFG Curso 2020-21**
- **TFG Curso 2021-22**
- **TFG Curso 2022-23**
- **Curso 2023-24:** Fotografías recuerdo del evento académico de defensa de los posters (20-junio-2024): Cada alumno/a interesado en que alguna/s de sus fotografías puedan formar parte del libro de TFGs debe enviarlas a noeliaromero99@correo.ugr.es antes del 30 de junio. Quien envíe las fotos debe asegurarse de que las personas que salen en las mismas estén de acuerdo con eventualmente salir en el libro.

Normativas

- **Reglamento de TFG en la Universidad de Granada**
Se recomienda consultar el Artículo 5. Procedimiento de matriculación y gestión académica
- **Guía Docente 2023-2024** del TFG

Preguntas frecuentes (FAQs) y Novedades

Preguntas frecuentes (FAQs). Actualizado a enero-2023.